

Año 101 — Edición No. 36.325

Jueves 2 de Agosto de 1984

2 SECCIONES — 20 PAGINAS

PRECIO \$ 10 EN GUAYAQUIL

1884 - 1984



AÑO JUBILAR

# EL TELLEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA

METAL PLACAS "MP" CIA. LTDA.

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de constitución de la Compañía METAL PLACAS "MP" CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de julio de 1984, ante la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, abogada Melva Rodríguez de Verduga; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, Doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución No. IG-RL-84-1291 del 31 de julio de 1984.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Olmedo Palomino Sánchez, Walter Alfredo Vargas Alarcón, y economista Norma Salazar de Chedraui. Los comparecientes son de estado civil casados, de nacionalidad colombiana el primero y ecuatoriana los dos últimos, y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.-

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina METAL PLACAS "MP" CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de treinta años.-

4.— DOMICILIO.— El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.-

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es la fabricación de decoraciones en Bronce, Aluminio y Cobre, para la industria de la construcción; fundición en bronce, y aluminio; fabricación de guías generales para identificación de edificios, troqueles y matrices para la industria plástica; elaboración de letras en alto relieve en bronce y aluminio fundidas; celebrar cualquier acto y contrato relacionado con su objeto social; realizar y ejercer agencias, comisiones y representaciones; promover y fundar, constituir o participar en otras sociedades.-

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SU-CRES dividido en seiscientos cincuenta participaciones de un mil sucres cada una.-

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 650.000,00.-

8.— NOMINA DE SOCIOS.— El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Olmedo Palomino Sánchez, Walter Alfredo Vargas Alarcón, y economista Norma Salazar de Chedraui.-

9.— AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION.— El socio Olmedo Palomino Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana colombiana, ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, mediante Resolución No. 184 expedida el 30 de septiembre de 1983, para invertir en la constitución de METAL PLACAS "MP" CIA. LTDA. como inversionista nacional, con el monto de S/. 640.000,00 pagados en numerario.-

10.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente.-

Guayaquil, julio 31 de 1984

Abg. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS,  
SECRETARIO GENERAL.

Agosto 2/84